INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C, 06 de enero de 2026

Señor
JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ
Representante Legal
JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S.
Bogotá D. C.

Referencia: Contrato No. ICCU 753 de 2025

Asunto: Aprobación del Plan de Trabajo, Metodología y Cronograma

Cordial saludo,

De acuerdo con la revisión técnica realizada por la Supervisión del **Contrato No. ICCU 753 de 2025**, cuyo objeto es la **"Elaboración de diseños (incluye estudios técnicos) del malecón en el municipio de Guataquí, ubicado en el departamento de Cundinamarca",** y una vez analizados el **Plan de Trabajo**, **Metodología de Trabajo** y el **Cronograma de Trabajo** presentados por el contratista, se informa que dichos documentos cumplen con los lineamientos establecidos en los estudios previos, el pliego de condiciones y el anexo técnico del contrato.

En consecuencia, la Supervisión del contrato **da por aprobados** el Plan de Trabajo, la Metodología de Trabajo y el Cronograma de Trabajo, conforme a lo establecido en el contrato.

Lo anterior se comunica para los fines pertinentes y para continuar con la ejecución del contrato conforme a lo aprobado.

Cordialmente,

FABIAN CAMILO BERMUDEZ CAMPOS
Profesional Especializado – ICCU
Proyectó: Arq. FABIAN CAMILO BERMUDEZ.